GOBERNACIÓN DE
ARAUCA

AMPLIACION DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSION EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

CERTIFICADO

Licencia de construcción

Municipio de Arauca
NIT 800 102 504 6

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE ARAUCA

HACE CONSTAR:

Que el decreto 1077 de 2015 en su artículo 2.2.6.1.1.11, estipula que no se requerirá licencia de construcción para "la ejecución de proyectos de infraestructura de la red vial nacional, regional, departamental y/o municipal: puertos marítimos y fluviales; infraestructura para la exploración y explotación de hidrocarburos; hidroeléctricas, y sistemas de abastecimiento de agua, saneamiento y suministro de energía; sin perjuicio de las demás autorizaciones, permisos o licencias que otorguen las autoridades competentes respecto de cada materia".

Por lo anterior me permito informarle que el proyecto cuyo objeto corresponde a "AMPLIACION DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSION EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA." en lo que corresponde al municipio de Arauca, **NO REQUIERE** la expedición de Licencia de Construcción por pertenecer al sistema de distribución local SDL del suministro de energía.

LOCALIZACION DEL PROYECTO

VEREDA	PREDIO	Nombres y Apellidos Beneficiario	Cedula de Ciudadania	Coordenadas	
				LATITUD (N)	LATITUD (O)
BOGOTA	EL TALISMAN	FABIAN LEONARDO MARTINEZ		6°49'53.05"N	70°23'19.98"O
MATEPIÑA	LA MARIPOSA	ANGELA MILENA MORALES	68,296,673	6°57'8.91"N	70°34'46.59"O
ARRECIFES	SECTOR "PUEBLITO POSTOBON"	DIANA NATHALY GRIMALDO GALVIS	1,127,066,182	6° 58'10.57"N	70° 36'6.41"O
		JOSE RAMON GOMEZ	19,439,210		
		MARTHA MAYELIS REYES MUJICA	68,298,605		
		CARMEN ALICIA OSTO GOMEZ	1,116,777,557		
		WILSON ERNESTO HERRERA MANJARRES	17,592,238		
		LISBETH CAROLINA GARRIDO BIGOTT	1,116,702,701		
		ELKIN JAIR CLARO ANDRADE	1,116,778,186		
		ERICK JAVIER SPOSITO SARMIENTO	17,594,069		
		IVETTE XIOMARA VELAZCO ALDANA	52,368,659		
		CARMEN EMILIA PARALES MORENO	68,289,986		
		EMILSE PERDOMO JARAMILLO	52,259,200		

Dado en el municipio de Arauca a los treinta (30) días del mes de junio de 2026 a solicitud del interesado.

YOMY VANESSA ESPINEL DURAN
Secretaria de Planeación Municipal

Proyecto: Arq. Juan Pablo Rodriguez – Profesional Universitario